



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 2029

CHIGUAYANTE, 22 OCT 2014

VISTOS : Estos antecedentes; la Solicitud de Cometido Funcionario del Secretario Municipal, Don Lisandro Tapia Sandoval; y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO : Designase Secretario Municipal Subrogante a don Juan Alcaino Espinoza, Director de Transito y Transporte Público, por los días 22 de octubre de 2014 en la jornada de la tarde y los día 23 y 24 de octubre de 2014 en jornada completa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ANDRÉS PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Secretaría Municipal

RSN/APS/vsv.-



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 22 OCT 2014... HORA... 17:35.
PROCEDENCIA... Alcaldía...
FIRMA... vsv.-